

La depuración política de Don Leopoldo Torres Balbás y Granada

Carlos Vílchez Vílchez
Historiador



En la Catedral de Burgos en octubre de 1945.

La depuración política de Don Leopoldo Torres Balbás y Granada



Carlos Vílchez Vílchez
Historiador

HABÍAMOS LEÍDO HACE TIEMPO EN LAS CARTAS de Lepoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín que aparecía repetidamente desde finales de 1938 hasta 1941 su preocupación por “mi asunto”.¹ La correspondencia de estos años la envía Torres Balbás desde Soria ya que la Guerra Civil comienza cuando don Leopoldo se hallaba de viaje de estudios con sus alumnos de Arquitectura en tierras castellanas, y allí permanecerá toda la contienda impartiendo clases de Historia en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Soria al no poder volver a su querida Granada porque había sido declarado “persona afecta al régimen de izquierdas, simpatizante con los militantes del Frente Popular” por los golpistas del Alzamiento Nacional contra el Gobierno republicano constitucional, golpe de estado que se consolida en Granada el 21 de agosto de 1936. Es cesado Torres Balbás el 25 de Agosto, por orden del coronel Basilio León Maestre, nuevo Comandante Militar de la autoridad rebelde, que sustituye en el Gobierno Militar de Granada al asesinado general Campins. En este oficio se nombra a su vez a Francisco Prieto-Moreno Pardo en ese cargo. Torres Balbás no regresa a Granada por consejo de su esposa y amigos que comprobaron de primera mano las consecuencias que tuvo en Granada la represión contra la intelectualidad, y realmente su vida corría peligro. En esa misma fecha se había nombrado como comisario político en la Alhambra a un Delegado de Conservación de

1. GALLEGO ROCA, F. J.: *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín*. 2ª ed. Universidad de Granada y Diputación de Granada. Granada. 1995. P. 162, Carta fechada el 21 de Diciembre de 1938.

Monumentos Nacionales, cargo que recae en el médico Fidel Fernández Martínez.²

Es el primer paso de esa dolorosa depuración política que afectó a tantos miles de personas, y que en la Alhambra se extendió en Septiembre de 1936 a Luis Seco de Lucena, jefe de los Servicios de Divulgación de los trabajos de la Alhambra, a Rafael Latorre Viedma, pintor de la Alhambra y su Museo, a los sobrestantes José Rivera Rodríguez y Francisco Puga Rivas, y a los trabajadores Nicolás Sánchez Fernández, Miguel Tomás Sánchez, Manuel Contreras López, Juan Toro Cabello, Francisco Alonso Rodríguez, José Arroyo Sola, Eduardo Moreno Muñoz y Juan Molina Megías.³

Existe una contradicción curiosa y es que mientras Torres Balbás es depurado políticamente en Granada es encargado por la Dirección de Propaganda de Movimiento de Salamanca, de la restauración de la catedral de Sigüenza

Existe una contradicción curiosa y es que mientras Torres Balbás es depurado políticamente en Granada es encargado por la Dirección de Propaganda de Movimiento de Salamanca, que mandaba el general Millán Astray, de la restauración de la catedral de Sigüenza (1937-1940).⁴ Esta es la típica contradicción que persigue a todos los intelectuales, la izquierda los considera no suficientemente comprometidos, y la derecha demasiado cercanos al progresismo. Torres Balbás vio con buenos ojos las reformas liberales de los gobiernos republicanos progresistas, pero rechazó abiertamente la desaparición del patrimonio eclesiástico que se destruyó y saqueó con impunidad en esos tiempos.

En Julio de 1939 se reintegra a sus clases en la Cátedra en la Universidad Central de Madrid, aunque todavía vive en Soria. Le comunica a Antonio Gallego Burín que volverá a vivir a partir de mediados de septiembre en su domicilio anterior de calle Viriato 65, que había sido saqueado durante la guerra por los militantes del Frente Popular y

2. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás. (Obras de restauración y conservación. 1923-1936)*. Ed. Comares. Granada. 1988. P. 514-518; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: Leopoldo Torres Balbás. en *Biografías Granadinas*, nº 5. Ed. Comares. Granada. 1999. Págs. 18-21. Cfr. Apéndice Documental nº 1.

3. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. P. 516.

4. MUÑOZ COSME, A.: *La vida y obra de don Leopoldo Torres Balbás*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Sevilla. 2005. Págs. 129-135.

donde perdió sus interesantes notas, planos, y su magnífica biblioteca.⁵

Gracias a la relación afectuosa que me une al hijo de don Leopoldo, don Rafael Torres Márquez, por mi dedicación a la labor de su padre, he dado con la clave del citado “asunto” que tanto me intrigaba. En uno de los encuentros con don Rafael en Nerja, me dió para que estudiara unas cartas que había hallado en un cajón de una mesa tocinerá en su casa de Castellón. Al ordenar esos papeles comprobé que eran doce cartas de Francisco Prieto-Moreno Pardo, de 1933 a 1940, y seis cartas del Conde de las Infantas, en su etapa de Director General de Bellas Artes. En estas cartas he podido comprobar que se trataba de su depuración política que tanto le preocupaba personal y familiarmente. El arquitecto Julián Esteban Chapapría ha localizado y publicado en un magnífico artículo el Expediente de Responsabilidades Políticas seguido contra don Leopoldo. Es el Expediente 1652/1940, y es absolutamente aclaratorio sobre la depuración política de Torres Balbás.⁶

En mis trabajos anteriores he afirmado que, en contra de la opinión generalizada que mantenía que Francisco Prieto-Moreno se aprovechó de la situación política para lograr ser arquitecto de la Alhambra, fue realmente un amigo fiel de Torres Balbás en los buenos tiempos (1923-1935), y en los malos (1935-1940), como ahora comprobaremos. Ya es bien conocido que fue uno de los que le apoyó incondicionalmente, junto a Manuel de Falla, Emilio García Gómez, Antonio Gallego Burín y otros, en la agria polémica de 1935 tras el desmonte del falso cupulín decimonónico del templete oriental del Patio de los Leones de la Alhambra.⁷

5. GALLEGO ROCA, F.J.: *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín*. P. 177, Carta de 10 de Septiembre de 1939 desde Soria; MUÑOZ COSME, A.: *La vida y obra de don Leopoldo Torres Balbás*. Pág. 128.

6. ESTEBAN CHAPAPRÍA, J.: “El Expediente número 1652/1940 de responsabilidades políticas: el proceso de depuración de Leopoldo Torres Balbás”. *Rev. Papeles del Partal*, nº 1. Academia del Partal. Castellón. 2002. p. 51-71. Se estudian los tres procesos de depuración que sufrió Torres Balbás: el primero en la Alhambra, el segundo, que nosotros hemos descubierto que era por masonería, y el tercero en la Escuela de Arquitectura.

7. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. P. 501-514; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: *Leopoldo Torres Balbás*. P. 53-66.

Torres Balbás había acogido a Prieto-Moreno como discípulo y le ayudó y lo recomendó en Madrid para el puesto de Arquitecto Escolar en Granada

La amistad de Torres Balbás y Prieto-Moreno es fuerte y sincera en estos años, y es el propio Prieto-Moreno el que le escribe el 26 de Agosto de 1936, un día después de la destitución de Torres Balbás y su nombramiento como arquitecto de la Alhambra, para comunicárselo directamente y que no haya malentendidos entre ellos, fuera de la debacle política y militar que se vive en el país tras el golpe de estado del 18 de Julio, y las dificultades reales de comunicación que existían en esos momentos. La dirección de Torres Balbás en Soria se la indica Joaquín Torrente, el Administrador de la Alhambra, que siempre estuvo en comunicación con Torres Balbás y mantuvo una fiel amistad con él. Le dice Prieto-Moreno a Torres Balbás “me pongo a escribirle para que la fecha coincida con la del día en que por orden de esta Comandancia Militar he tomado posesión, con carácter interino, del cargo de Arquitecto-director de la Alhambra. No

lo he solicitado directa ni indirectamente, aún a sabiendas de que Cendoya, Wilhelmi y Casas se movían con ímpetu; el solicitarlo me parecía traición a la afectuosa amistad que le debo, por tantas bondades como en las relaciones personal y profesional me ha dispensado Vd. siempre. Yo he aceptado, esto si, con satisfacción, tanto por la espontaneidad con que me llega el nombramiento, cuanto por no haber motivo egoísta que pueda conturbarme el recuerdo de gratitud debida a las atenciones y apoyos que Vd. quiso tenerme”. Torres Balbás había acogido a Prieto-Moreno como discípulo y le ayudó y lo recomendó en Madrid para el puesto de Arquitecto Escolar en Granada, dependiente de Madrid, pero finalmente se quedó sólo en este puesto el arquitecto Alfredo Rodríguez Orgaz, que era Arquitecto Municipal de Granada.⁸

Esta carta nos muestra por un lado claramente esa amistad profunda y real de Prieto-Moreno, y por otro lado el movimiento contrario a Torres Balbás, aprovechando el golpe

8. Cfr. Apéndice Documental nº 2, Carta de Prieto-Moreno de 26 de Agosto de 1936. Cartas de Prieto-Moreno de 19 de Mayo y 15 de Junio de 1936. Alfredo Rodríguez Orgaz fue uno de los arquitectos sancionados en 1941 en el gran proceso depurador al que fueron sometidos todos los arquitectos españoles. Vid. ESTEBAN CHAPAPRÍA, J.: “El Expediente número 1652/1940...”. p. 69, 5.



*Patio de Machuca
en el año 1923.
(Foto Torres Molina)*



*El mismo conjunto
tras la restauración
de Torres Balbás en
1926. (Foto Torres
Molina)*

de estado, de sus antiguos enemigos, Modesto Cendoya, al que sustituyó Torres Balbás en 1923 al ser cesado, “ofensa” que parece nunca olvidó ni perdonó personalizándola en don Leopoldo, o Fernando Wilhelmi, el ayudante de Cendoya. Existen pues personas que conspiran en contra de Torres Balbás en Granada y quieren perjudicarlo. En una carta de 1937, Prieto-Moreno le dice a Torres Balbás que “Cendoya ha dado un bajón grande, pero sigue con arrestos

para meterse en el café con todo el mundo. Gracias a dos o tres agarradas fuertes que hemos tenido la cosa no marcha mal”.⁹ Suponemos que “el café” será el Café Suizo situado en Puerta Real, centro de reunión de los intelectuales y burguesía granadinos.

La relación de amistad con Prieto-Moreno se demuestra en estas cartas en las que Torres Balbás le da consejos sobre las obras de la Alhambra, consejos que Prieto agradece sinceramente, y además se intercambian noticias en estos momentos inciertos de la guerra sobre amigos como Emilio García Gómez o Manuel Gómez-Moreno Martínez. No cabe duda de la fidelidad de Prieto-Moreno a Torres Balbás, que cuando redacta en 1937 la “Memoria descriptiva de la labor técnica realizada en la Alhambra y Generalife desde el comienzo del Movimiento Salvador”, indica sin lugar a dudas que lo que está haciendo en ese momento es continuar con los proyectos iniciados o preparados por Torres Balbás, al que cita reiteradamente, a pesar de haber sido cesado por ser persona afecta el Frente Popular.¹⁰ Como vemos en el Apéndice Documental, Prieto-Moreno se encargará, junto a Joaquín Torrente Frías, el Administrador de la Alhambra, de que al hacer el Inventario de Muebles pertenecientes a Torres Balbás, solicitado por el Tribunal de Responsabilidades Políticas, no se incluyan los mejores muebles, y poco a poco se irán encargando de mandárselos a su casa de la calle Viriato de Madrid a partir de 1940. En esta devolución también interviene el interés que muestra Manuel Gómez-Moreno Martínez.¹¹

En esta correspondencia también hablan sobre asuntos del patrimonio. En la carta de 1 de Mayo de 1937, Prieto-Moreno le comenta a don Leopoldo que “por el Seminario de Arte de la Universidad y el Servicio Artístico de Vanguardia (Gallego, Orozco, Bermúdez y yo) se va a editar un libro sobre los destrozos causados por los marxistas en los monumentos y objetos de arte, y una relación de obras salvadas. Tenemos una buena colección de fotografías hechas por Torres Molina y yo he levantado los planos de la mayor parte de las iglesias, ermitas y conventos. A no

En esta correspondencia también hablan sobre asuntos del patrimonio

9. Carta de Prieto-Moreno de 1 de Mayo de 1937.

10. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. P. 517-518.

11. Cfr. Apéndice Documental nº 5.

ser por la dificultad del fotograbado esta 1ª publicación que se refiere naturalmente a la zona liberada de la provincia de Granada, estaría ya hecha. Los clichés de fotograbado se encargan (tachado: mandan) a S. Sebastián y tardan mucho tiempo en venir.

Como resultado de los viajes a los pueblos, estamos recopilando muchos datos que antes no existían. La destrucción en Motril es algo horroroso, en los demás pueblos por regla general se han conservado las iglesias, parte de los objetos de plata y algunas imágenes. La pérdida principal está en los retablos. Tengo encargo para hacer varios retablos en Motril, Almuñécar, etc. Estoy algo indeciso, pues no veo un criterio claro a seguir. El primero que he proyectado es barroco, presentado con sencillez, veremos lo que sale.¹² El Servicio Artístico de Vanguardia en Granada estaba formado pues por Antonio Gallego Burín, Emilio Orozco Díaz, nuestro querido Jesús Bermúdez Pareja y el propio Francisco Prieto-Moreno Pardo.

Se deduce de la correspondencia existente y del Expediente de Responsabilidades Políticas que Leopoldo Torres Balbás es depurado políticamente en Granada a raíz de su destitución como Arquitecto de la Alhambra.¹³ Sus antiguos enemigos mueven este proceso que arranca de Octubre de 1936, aunque no tenemos claro quién lo denuncia sí sabemos que este primer expediente no prosperó. En una carta de 17 de Enero de 1940 Prieto-Moreno aclara algo la situación: “Hablé con el Gobernador sobre la fecha de remisión de su expediente y después de varias informaciones se llegó a averiguar que no se hizo expediente alguno por las comisiones depuradoras que preside el Gobernador, inhibiéndose éste (en el año 1936) por ser Vd. profesor de la Escuela de Madrid. Por fin Gallego me ha aclarado el asunto y resulta que las declaraciones por él aportadas así como Falla y otros, han sido ante un juez de incautaciones que se

12. Carta de Prieto-Moreno de 1 de Mayo de 1937. Las cartas inéditas que no publico en el Apéndice Documental están a disposición de aquellos investigadores que así me lo requieran. En una de ellas, de 1936, hace Prieto-Moreno un exhaustivo Curriculum Vitae desde el año 1931 al 1936 que será básico cuando alguien quiera estudiar a este arquitecto.

13. ESTEBAN CHAPAPRÍA, J.: “El Expediente número 1652/1940...”. p. 54. Aparte de su cese se abre un Expedientado en 21 de Octubre de 1936 por la acusación tan peregrina de “auxilio a la rebelión”, cuando él no estaba en Granada desde 1931.

llama Beltrán. Gallego que lo conoce dice que le tiene pedidos los datos y se los enviará”.¹⁴

Volvemos a deducir que otra denuncia en 1938, ocasiona la reapertura del Expediente en el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Granada, que según me ha comentado su hijo don Rafael es una denuncia falsa por masonería, tan odiada por Franco, que tiene como consecuencia el embargo de los bienes de Torres Balbás en los años 1940 y 1941. Torres Balbás tiene noticias claras de este embargo a comienzos de 1940 ya que recibe un oficio de Francisco Santaolalla, del Juzgado de Instrucción Provincial de Responsabilidades Políticas de Granada, que le pide declaración de bienes y otros datos como el número de hijos. Él afirma que además incluirá en la declaración jurada que ya había sido depurado en la Escuela de Arquitectura de Madrid y había sido absuelto. Afirma con amargura don Leopoldo en una carta dirigida a Gallego Burín que “es triste, querido Antonio, que tras una vida en la que no ha hecho uno más que trabajar y tratar de cumplir con su deber, apartado por completo de toda bandería política como sabe V. bien, me vea, envejecido prematuramente y enfermo, hostigado y tratado como un sospechoso”.¹⁵

No cabe duda que Gallego Burín y Prieto-Moreno defendían en Granada a Torres Balbás, uno desde su cargo de Alcalde, y otro por la influencia que tenía en Falange al haber sido Jefe Provincial de la Falange en 1938,¹⁶ pero había alguien en nuestra ciudad que interfería en la resolución del Expediente, no sabemos quién, pero las guerras civiles son esos momentos en que afloran las venganzas personales. Se lamenta Torres Balbás “me extraña que no se publique la resolución del asunto mío, después del tiempo pasado. ¿No habrá alguien que la detenga? No quisiera que

14. Cfr. Apéndice Documental nº 3, Carta de Prieto-Moreno de 17 de Enero de 1940.

15. GALLEGO ROCA, F.J.: *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín*. P. 67, Carta de 20 de Febrero de 1940, y pág. 195, Carta de 8 de Agosto de 1940; ESTEBAN CHAPARRÍA, J.: “El Expediente número 1652/1940...”. p. 62-66.

16. GALLEGO ROCA, F.J.: *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín*. p. 156. Carta de 2 de Septiembre de 1938; Cfr. Apéndice Documental nº 4, Carta de Prieto-Moreno de 25 de Abril de 1940.

se demorase mucho”.¹⁷ La impaciencia de don Leopoldo es lógica porque mientras que no se resolviese el asunto estaría en la picota política en un momento realmente peligroso. Lo realmente importante es que hubo una serie de amigos que declararon en Granada a su favor ante el citado juez Beltrán, como un apoyo decidido. Declararon a su favor en Granada, Antonio Vílchez López, administrativo de la Alhambra, Joaquín Torrente Frías, el Administrador de la Alhambra, Antonio Gallego Burín, Manuel de Falla y Alfonso García Valdecasas. También testifican a su favor el ingeniero Tomás García Diego, de la Comisión de Cultura del Gobierno de Burgos, y Modesto López Otero, Director de la Escuela de Arquitectura de Madrid.¹⁸ Estas declaraciones, que parece se habían extraviado, se las pide Torres Balbás a Gallego Burín que lo gestiona y se las envía a Madrid en Mayo de 1940. Así le expresa Torres Balbás su agradecimiento por su gestión, pero sobre todo por su declaración favorable ante el Tribunal de Responsabilidades Políticas: “Recibí las copias de las declaraciones perdidas. Nada le digo respecto a la de V.: hace bastantes años que sé es V. Gran amigo y caballero; en esta penuria de ambas cosas, cada día que pasa se aprecian más esas cualidades”.¹⁹

En septiembre de 1940 el Expediente pasa desde Granada a Madrid, lo que retrasaría aún más su resolución

En septiembre de 1940 el Expediente pasa desde Granada a Madrid, por residir don Leopoldo en Madrid, lo que retrasaría aún más su resolución. Torres Balbás comenta a Gallego Burín con amargura “de mi asunto de ahí tuve noticia de que se había pedido informe de mí a la Dirección General de Seguridad de Madrid, trámite dilatorio que no

17. *Ibidem*, p. 173, Carta de 3 de mayo de 1939.

18. *Ibidem*, p. 62, Carta de 21 de Diciembre de 1938, p. 183, Carta de 12 de Febrero de 1940, y p. 186, Carta de 20 de Febrero de 1940; ESTEBAN CHAPARRÍA, J.: “El Expediente número 1652/1940...”. p. 58-59. También habían incluido testimonio en Granada de Lisardo Soriano Ocaña y Agustín Arconada, presentados por la Guardia Civil como testigos, que “dijeron no conocer a Torres Balbás”. El informe de la Guardia Civil de Granada es absolutamente contradictorio, como hace constar el juez, ya que afirman que era persona de orden sin filiación política, pero terminan afirmando es “de cuidado y peligrosísimo”.

19. GALLEGO ROCA, F.J.: *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín*. p. 190, Carta de 17 de Mayo de 1940.

Este expediente por Responsabilidades Políticas hizo un daño irreparable a Torres Balbás que siempre será sospechoso para el régimen franquista

sé si es obligado o se debe a algún buen amigo de Granada que trate de aplazar la resolución. Y ahora me acabo de enterar de que el expediente se ha enviado al Tribunal de Responsabilidades Políticas, de Madrid. La noticia me ha producido algún asombro, pues según me había dicho V. y los amigos de Granada, se iba a resolver ahí y con cierta rapidez”. Una vez que estuvo el Expediente en Madrid testifica a su favor Francisco Javier Sánchez Cantón.²⁰

Esta claro que había alguien desde Granada que quería mantener a Torres Balbás en esta mala situación jurídica para perjudicarlo. Existía pues animadversión malintencionada, porque este retardo se podía haber solucionado fácilmente ya que en Salamanca, donde estaba la Dirección de Propaganda del Movimiento, con el General Millán Astray a la cabeza, se habían incautado a comienzos de la Guerra Civil todos los archivos de la masonería española, y en ellos se podía comprobar de primera mano que Leopoldo Torres Balbás no era masón.

En Marzo de 1941 todavía no se había resuelto su expediente de responsabilidad Política, aunque sí se había ejecutado el embargo preventivo de bienes que sumiría a Torres Balbás y su familia en una mala etapa económica, aunque peor anímica.²¹ Felizmente en Otoño de 1941 se resuelve el expediente, que es sobreseído, y del que queda absuelto. Así se lo comunica a Gallego Burín: “Al fin se sobreseyó mi expediente de responsabilidades, al cabo de 5 años, tras hacerme perder no poco tiempo, salud y paciencia”.²²

Este expediente por Responsabilidades Políticas hizo un daño irreparable a Torres Balbás que siempre será sospechoso para el régimen franquista y lo aparta definitivamente de cualquier encargo como restaurador de monumentos. Siempre habrá suspicacias, por ejemplo, cuando Gallego Burín le ofrece colaborar en Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, él se lo agradece, pero piensa

20. Ibidem, p. 197-198, Carta de 25 de Septiembre de 1940; ESTEBAN CHAPAPRÍA, J.: “El Expediente número 1652/1940...” p. 58.

21. GALLEGO ROCA, F.J.: *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín*. p. 209, Carta de 12 de Marzo de 1941; Esteban Chapapría, J.: “El Expediente número 1652/1940...” p. 61-62.

22. GALLEGO ROCA, F.J.: *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín*. p. 291, Carta de 7 de Noviembre de 1941; ESTEBAN CHAPAPRÍA, J.: “El Expediente número 1652/1940...” p. 61-62. El expediente se resuelve el 6 de Octubre de 1941.

que será un problema ya que él mismo manifiesta que “a propósito de mi colaboración en “Cuadernos”, piense V., si será conveniente: se me tolera, por lo visto, en “Al-Andalus”, bajo la sombra de don Miguel, y de mala gana”.²³ Se refiere al arabista Miguel Asín Palacios, y lógicamente, aunque no lo diga, estuvo siempre arropado en la Escuela de Estudios Árabes de Madrid por Emilio García Gómez.

Pero este aislamiento dará unos frutos extraordinarios dentro de su faceta de investigador. Centra su vida en ese campo bibliográfico llegando a 363 sus publicaciones entre libros y artículos, y 73 reseñas. Su extensa obra se halla repartida entre colaboraciones en grandes colecciones como “Ars Hispaniae” o “Historia de España” de Menéndez Pidal, y multitud de artículos en diversas revistas entre las que destacan el “Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones”, “La Esfera”, “Boletín de la Real Academia de la Historia”, “Arquitectura”, “Al-Andalus” donde fue el artífice de la sección Crónica de la España Musulmana, o “Archivo Español de Arte y Arqueología”, que han recopilado el arqueólogo Manuel Casamar en parte en la magna “Obra Dispersa” y el arquitecto Angel González Hernández en “Sobre Monumentos y otros escritos”. La ingente obra de Torres Balbás lo ha convertido en un permanente referente para los estudios sobre la restauración y la etapa medieval hispana.²⁴

En 1951 es nombrado Director del Instituto Valencia de Don Juan, cargo que compatibiliza con la docencia hasta el momento de su muerte.

Finalmente sus amigos en Madrid, sobre todo Emilio García Gómez y Francisco Javier Sánchez Cantón, consiguen que sea admitido como Miembro de la Real Academia de la Historia en 1954, claro omitiendo voluntariamente este largo calvario de depuraciones políticas que sufrió don Leopoldo Torres Balbás, ya que no hubiera sido bien visto en la efervescencia de la plena etapa franquista.²⁵

23. GALLEGO ROCA, F.J.: *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín*. p. 215, Carta de 11 de Agosto de 1941.

24. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: *Torres Balbás, Leopoldo, en Diccionario Biográfico Español*. Real Academia de la Historia. Madrid. 2005-.

25. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Pág. 516.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. Destitución de Leopoldo Torres Balbás como arquitecto de la Alhambra, ordenada por el Comandante Militar de Granada. Granada. 25 de Agosto de 1936. (Archivo de la Alhambra L- 369).

“Registro núm. 1.010. 25 de Agosto de 1936.

Gobierno Militar de Granada, núm. 1988

Habiendo tenido conocimiento desde este Gobierno Militar que el Arquitecto conservador de los Monumentos nacionales de la provincia de Granada, don Leopoldo Torres Balbás, es persona que detenta varios cargos, todos ellos incompatibles, y además persona afecta al régimen de izquierdas, simpatizante con los militantes del Frente Popular y desde luego, que tiene abandonados los cargos que le estaban confiados en esta provincia, he tenido a bien disponer que cese en las funciones que desempeñaba como Arquitecto Director de la Alhambra, designando para sustituirle, al Arquitecto Sr. Prieto Moreno

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos

Granada, 25 de Agosto de 1936

El Gobernado Militar. (Rúbrica ilegible)

D. Fidel Fernández Martínez, Delegado de Conservación de Monumentos Nacionales. Granada”.

2. Carta de Francisco Prieto-Moreno Pardo a Leopoldo Torres Balbás comunicándole su nombramiento como Arquitecto Director de la Alhambra. (Granada). 26 de Agosto de 1936.

“Mi querido amigo, Me dice Torrente, que enviando esta carta a la dirección del sobre, llegará a su poder, y sin perder un momento me pongo a escribirle para que la fecha coincida con la del día en que por orden de esta Comandancia Militar he tomado posesión, con carácter interino, del cargo de Arquitecto-director de la Alhambra. No lo he solicitado directa ni indirectamente, aún a sabiendas de que Cendoya, Wilhelmi y Casas se movían con ímpetu; el solicitarlo me parecía traición a la afectuosa amistad que le debo, por tantas bondades como en las relaciones personal y profesional

me ha dispensado Vd. siempre. Yo he aceptado, esto sí, con satisfacción, tanto por la espontaneidad con que me llega el nombramiento, cuanto por no haber motivo egoísta que pueda conturbarme el recuerdo de gratitud debida a las atenciones y apoyos que Vd. quiso tenerme.

Laurita y yo saludamos a Vd., y le deseamos que salga con bien de los momentos actuales y que el Señor nos proteja a todos.

Francisco Prieto-Moreno.

26. Agosto. 1936”.

3. Carta de Francisco Prieto-Moreno Pardo a Leopoldo Torres Balbás. Granada. 17 de Enero de 1940.

“El Arquitecto Director de la Alhambra. Granada.

Sr. Don Leopoldo Torres Balbás

Mi querido amigo y compañero:

He sentido no haber podido verle en mi último viaje a Madrid; en una ocasión no le encontré en su casa; después las muchas preocupaciones y el no poder comunicar telefónicamente me impidieron ponerme en contacto con Vd.

En su casa dejé los planos de Almería y el inventario de muebles; como puede ver lo principal no está incluido y puede enviarle. La carpeta de los monasterios medievales he dado orden para que le sea enviada por autotransportes y los libros estaban empaquetados pero los dejé olvidados en Granada, pero Espinosa que sale hoy para Madrid se los llevará.

Los planos del Generalife los he recogido en el Ministerio en estado lastimoso sobre todo la planta (de la que no había copias) que está hecha pedazos. No obstante se está rehaciendo pegando los trozos de papel en un cartón; cuando esté le mandaré una foto por si llega a tiempo para su publicación.

Hablé con el Gobernador sobre la fecha de remisión de su expediente y después de varias informaciones se llegó a averiguar que no se hizo expediente alguno por las comisiones depuradoras que preside el Gobernador, inhibiéndose éste (en el año 1936) por ser Vd. profesor de la Escuela de Madrid. Por fin Gallego me ha aclarado el asunto y resulta que las declaraciones por

él aportadas así como Falla y otros, han sido ante un juez de incautaciones que se llama Beltrán. Gallego que lo conoce dice que le tiene pedidos los datos y se los enviará.

Parece en efecto que Muguruza y Bidajoz insisten en llevarme a Madrid a pesar de mi terquedad en seguir en Granada. Estoy cansado de viajar y conocer cada día asuntos y problemas nuevos, desearía poder estar algún tiempo aquí en la Alhambra dedicado por completo a la familia y profesión, ya que he logrado quedarme libre de preocupaciones y cargos políticos

Pero Dios sobre todo y ya veremos en que quedan las cosas. Haciendo caso de sus consejos, he dicho que si no tengo más remedio que marchar a Madrid, que sea a base de poder desplazarme a Granada con cierta frecuencia, para continuar con la Alhambra y dirigir las obras particulares que tengo en marcha, cosa esta última que me interesa mucho bajo el aspecto económico.

Le agradeceré (así me lo encarga D. Joaquín) me devuelva el inventario de muebles. En una próxima entrevista podemos concretar sobre el envío de bastantes cosas (las de más interés) y que no están inventariadas.

Saludos de Laurita. Los pequeños bien.

Un abrazo de un buen amigo que tiene a su disposición.

F. Prieto-Moreno.

17.1.1940”.

4. Carta de Francisco Prieto-Moreno Pardo a Leopoldo Torres Balbás. Granada. 25 de Abril de 1940.

*“El Arquitecto Director de la Alhambra. Granada.
25-Abril.1940*

Sr. Don Leopoldo Torres Balbás

Mi querido amigo y compañero:

Contesto como siempre muy tarde a sus cartas, pero no olvido sus encargos.

He recibido el ejemplar de la “Crónica arqueológica” con su cariñosa dedicatoria. Las frases que me dedica son en extremo amables y desde luego inmerecidas. La perspectiva salió muy bien pues aunque perdió deta-

lle ganó mucho en finura de tonos; las fotos que Vd. ha seleccionado muy bonitas. Lástima que no pudiese enviarle la planta; todavía está sobre el tablero el nuevo dibujo para su terminación. Pero lo mejor de todo su trabajo, que emociona por lo sentido de su contenido. Parece escrito en otros tiempos menos azarosos que los actuales y revela una íntima compenetración con el asunto. Por fin puedo asegurale, y esto no es adulación, que por circunstancias y matices quizá de tipo personal, su lectura me ha proporcionado un rato de íntima satisfacción.

Y ahora vamos al “afan diario” como Vd. dice.

He hablado con el Delegado Provincial de Información de Falange durante largo tiempo de Vd. El informe no está hecho aún. Saqué buena impresión; yo por mi parte hice cuanto pude y Gallego creo que también al hablar con el Jefe Provincial. Yo ahora no tengo una influencia decisiva en Falange como antes, pero no obstante espero que el informe se produzca con arreglo a un criterio de justicia y sin agravamientos (sic) como dieron lugar al primer estado de cosas.

Supongo que habrá Vd. recibido los libros.

Saludos a su mujer e hijo, y queda de Vd. como siempre a su disposición su buen amigo y compañero.

Francisco Prieto-Moreno”.

5. Carta de Francisco Prieto-Moreno Pardo a Leopoldo Torres Balbás. Alhama de Granada. 17 de Octubre de 1940.

*“El Arquitecto Director de la Alhambra. Granada.
25-Abril.1940*

Sr. Don Leopoldo Torres Balbás

Mi querido amigo y compañero:

Aunque ya lo hice de palabra cuando me anunciaron que me encargarían de la conservación de monumentos de la 7ª Zona, ahora le repito mi ofrecimiento al recibir oficialmente el encargo.

El primer asunto ha sido el encargo de un proyecto sobre la Alcazaba de Almería. Allí he saludado a Zobarán, con quién he visitado la Alcazaba y la iglesia de San Juan, casi destruída; el mihrab se conserva bien.

Me interesaría mucho saber la opinión de Vd. y el plan de obras que Vd. proyectó sobre la Alcazaba. He preguntado por su informe pero no lo he encontrado.

Don Manuel Gómez Moreno me ha prometido acompañarme a Almería en uno de los viajes, cosa que le agradezco mucho ya que mi experiencia en esta clase de trabajos es bastante poca.

Dentro de breves días (estoy ahora en Alhama Balneario) le enviaré unas cajas que ya deben estar preparadas y que por iniciativa de Don Manuel G. Moreno, van a ser facturadas a Madrid. Contienen todos los papeles, fotos y proyectos que se hallan sueltos fuera de los armarios biblioteca. Si no han sido enviados antes obedece a que Vd. no me lo ha pedido y sobre este asunto le reitero mi ofrecimiento no formulario sino de corazón. Su delicadeza debe ser contrarrestada con la confianza.

*Saludos a su Señora. Laurita bien; hay un chico más. Le saluda y queda a su disposición su buen amigo y compañero.
F. Prieto M.”.*